2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

DECRETO 158/2015, de 19 de junio, por el que se dispone el cese de doña Adelaida de la Calle Martín como Rectora Magnífica de la Universidad de Málaga.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, a propuesta del Consejero de Economía y Conocimiento, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 19 de junio de 2015,

DISPONGO

Artículo único. Cesar a doña Adelaida de la Calle Martín como Rectora Magnífica de la Universidad de Málaga, con efectos desde el día 17 de junio de 2015, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 19 de junio de 2015

SUSANA DÍAZ PACHECO Presidenta de la Junta de Andalucía

ANTONIO RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ Consejero de Economía y Conocimiento